

INFORME DE AUDITORIA

DESPLAVER S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
DESPLAVER S.A.

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de DESPLAVER S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de DESPLAVER S.A., al 31 de diciembre de 2019, los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF - PYMES).

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de DESPLAVER S.A., de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Párrafo de Énfasis

Como se describe en la Nota 16, el 11 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud Pública del Ecuador emite el Acuerdo No. 00126-2020, en el que se declara Estado de Emergencia Sanitaria por 60 días en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, por el inminente efecto provocado por coronavirus COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población. Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-077 de 15 de marzo de 2020 del Ministerio del Trabajo se expidieron directrices para la aplicación en el sector privado de las medidas de reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral, durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, del 16 de Marzo de 2020, a partir del 17 de marzo de 2020 se declara el Estado de Excepción en el Ecuador por Calamidad Pública debido a los casos confirmados de COVID-19 y la declaratoria de Pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, declarando un Toque de Queda que incluye, entre otras medidas, la prohibición de circulación en vías y espacios públicos a nivel nacional. El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias a través del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, el 30 de marzo de 2020 extiende la suspensión de la jornada laboral presencial hasta el 5

de abril de 2020 y el 2 de abril de 2020 se extienden las medidas hasta el 26 de abril de 2020.

Debido a estas medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, se ha ocasionado una paralización económica en casi todos los sectores productivos, cuyos resultados a futuro no pueden ser estimados a la fecha de emisión de este informe.

4. Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF - PYMES), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de presentación de la información financiera de la compañía.

5. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Adicionalmente:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las

circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- *Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.*
- *Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de la empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.*
- *Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.*

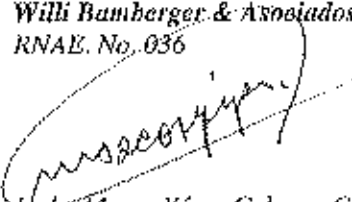
Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la compañía, en relación con otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificado en el transcurso de la auditoría.

6. Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Nuestro informe adicional, establecido en la Resolución No. NAC DGERCGC15-00003218 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de DISPLAYER S.A., por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se emiten por separado.

Quito Ecuador, 16 de abril de 2020

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
RNAE. No. 036

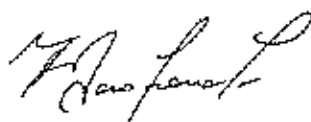


Dr. Marco Yépez Cabezas CPA
PRESIDENTE
Registro CPA No. 11.405

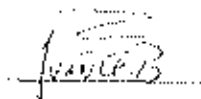
DESPLAVER S.A.
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4	1,357,869,75	7,584,05
Otras Cuentas por Cobrar	5	200,00	-
Total Activos Corrientes		1,357,869,75	7,584,05
Activos No Corrientes			
Inversiones en asociadas	6	22,919,391,94	23,258,820,82
Total Activos No Corrientes		22,919,391,94	23,258,820,82
Activos Totales		24,277,261,69	23,266,404,87
PASIVOS			
Pasivos Corrientes			
Cuentas por Pagar		198,00	-
Obligaciones Tributarias		3,60	547,20
Total Pasivos Corrientes		201,60	547,20
Pasivos No Corrientes			
Cuentas por Pagar Accionistas	7	-	5,300,632,20
Total Pasivos no corrientes		-	5,300,632,29
Pasivos Totales		201,60	5,301,179,49
PATRIMONIO			
Capital Social	8	2,200,000,00	2,200,000,00
Reservas	9	15,765,225,38	10,247,184,95
Resultado del Ejercicio		6,311,834,71	5,518,040,43
Patrimonio Total		24,277,060,09	17,965,225,38
Pasivo y Patrimonio Total		24,277,261,69	23,266,404,87

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros



HERNÁN BARAHONA
Gerente General

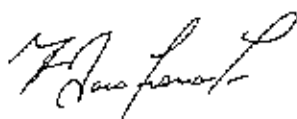


IVAN QUINCHUELA
Contador General
Ruc: 1720730983

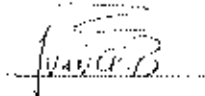
DESPLAVER S.A.
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros (Ingresos Exentos)	10	8.673.361,48	5.537.619,55
Gastos Administración	11	(22.294,57)	(19.472,52)
Gastos Financieros		-	-
Otros Egresos	12	(339.232,20)	(106,60)
Resultado Integral Total		<u>6.311.834,71</u>	<u>5.518.040,43</u>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros



HERNAN BARAHONA
 Gerente General



IVAN QUINCHUELA
 Contador General
 Ruc: 1720730983

DESPLAVER S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(expresado en dólares estadounidenses)

Descripción	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2.200.000,00	425.861,02	3.637.194,05	-	6.184.129,88	12.447.184,95
Apropiación de la reserva legal	-	618.412,96	-	-	(618.412,96)	-
Apropiación de la reserva facultativa	-	-	5.565.716,90	-	(5.565.716,90)	-
Traspaso de los Resultados del Ejercicio	-	-	-	-	5.518.040,43	5.518.040,43
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2.200.000,00	1.044.274,00	9.202.910,95	-	5.518.040,43	17.965.225,38
Apropiación de la reserva legal	-	55.725,00	-	-	(55.725,00)	-
Apropiación de la reserva facultativa	-	-	5.462.314,43	-	(5.462.314,43)	-
Traspaso de los Resultados del Ejercicio	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	6.311.834,71	6.311.834,71
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2.200.000,00	1.100.000,00	14.665.225,38	-	6.311.834,71	24.277.060,09

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros



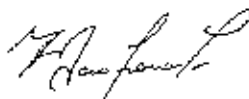
HERNÁN BARAHONA
Gerente General



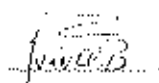
IVAN QUINCHUELA
Contador General
RUC: 1720730983

DESPLAVER S.A.
Estados de Flujos de Efectivo
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresados en dólares americanos)

	2019	2018
<u>Conciliación de las actividades operativas</u>		
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo recibido por dividendos	6.673.361,48	1.868.541,21
Menos:		
Pagos a proveedores	(22.643,49)	(19.462,82)
Otros (pagos) cobros relativos a la actividad	(5.300.632,29)	(1.843.600,80)
Flujo neto proveniente de actividades de operación	1.350.085,70	5.477,49
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Incremento neto inversiones en asociadas	-	-
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión	-	-
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Incremento (disminución) de Otras cuentas por pagar a Largo Plazo	-	-
Efectivo neto proveniente (utilizado) en actividades de financiamiento	-	-
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		
Aumento (disminución) neto en efectivo	1.350.085,70	5.477,49
Efectivo al inicio del año	7.584,05	2.106,56
SALDOS AL FIN DEL AÑO	1.357.669,75	7.584,05
<u>Conciliación de las actividades operativas</u>		
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	6.311.834,71	5.518.040,43
Ajustes para conciliar la utilidad con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Ajustes Valor Patrimonial Proporcional - V.P.P.	359.428,88	(3.669.078,34)
	6.651.263,59	1.848.962,09
Cambios en activos y pasivos operativos		
Variedades en activos		
(Incremento) Disminución en Otras Cuentas por Cobrar	(200,00)	2.200,00
(Incremento) Disminución Ajustes VPP Inversiones no corrientes	-	-
Variedades en pasivos		
(Disminución) Incremento en Cuentas por Pagar Comerciales	(5.300.434,29)	0,00
(Disminución) Incremento en Pasivos por Impuestos Corrientes	(543,60)	-
Incremento en Cuentas por Pagar Accionistas	-	(1.845.694,20)
Efecto neto proveniente de actividades de operación	1.350.085,70	5.477,49



HERNAN BARAHONA
Gerente General



IVAN QUINCHUELA
Contador General
RUC: 1720730983

DESPLAVER S.A.
Notas a los estados financieros.
Al 31 de diciembre de 2019

Nota 1 CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

DESPLAVER S.A., se constituyó en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano el 11 de septiembre del 2012, bajo la denominación *DESARROLLO ENERGÉTICO PLANETA VERDE DESPLAVER S.A. CORPORACIÓN HOLDING.*, mediante la Resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros N° SC. IJ.DJC.Q.12.005272 del 09 de octubre de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el número 3571, tomo 143 del 25 de octubre del 2012.

El Capital Social de la compañía es de USD. 2.200.000,00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), dividido en Dos Millones Doscientas Mil Acciones de un dólar cada una y su capital autorizado es de US\$. 4.400.000,00 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) pudiendo la compañía aceptar suscripciones y emitir acciones hasta el monto de este capital.

La propiedad de las acciones se prueba con la inscripción en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

La compañía tiene por objeto la Compra de Acciones o Participaciones de Otras Compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial. En este sentido, su actividad económica consiste exclusivamente en la tenencia de acciones, participaciones o derechos en sociedades.

Nota 2 BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

2.1 Declaración de Cumplimiento

La posición financiera, la evolución del patrimonio, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para PYMES) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

2.3 Base de Medición

Los estados financieros de DESPLAVER S.A., se miden al costo histórico.

2.4 Moneda Funcional y de Presentación

La unidad monetaria utilizada por DESPLAVER S.A., para las cuentas de los estados financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.5. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para PYMES, requiere que la compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad

inherente en este proceso contable, los resultados reales podrían diferir de los montos estimados por la Administración de la DESPLAVER S.A.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.6. Período Económico

El período económico de DESPLAVER S.A., para emitir los estados financieros corresponde al período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre.

Nota 3 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y bancos.

3.2 Activos y Pasivo Financieros

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

a. Otras Cuentas por Cobrar

Otras cuentas por cobrar se registran al costo. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo.

b. Inversiones en Asociadas

De acuerdo a lo establecido en la NIIF para Pymes en la Sección 14 Inversión en asociadas, párrafo 14.8, estas inversiones se reconocerán conforme el método de participación.

c. Impuesto de Renta Corriente y Diferido

La compañía se encuentra exenta del pago del impuesto a la renta sobre los dividendos que recibe de las compañías participes, por disposición expresa del artículo 9 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno - LORTI.

d. Otras Cuentas por Pagar

Se reconoce si es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa.

e. Reconocimiento de Ingresos

Los Ingresos son reconocidos en el Estado de Resultados cuando se realizan.

f. Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

Nota 4 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Se refiere a:

Descripción	2019	2018
Bancos	US \$. 1.357.669,75	7.584,05
	1.357.669,75	7.584,05

Nota 5 Otras Cuentas por Cobrar

Se refiere a:

Descripción	2019	2018
Cuentas varias por Cobrar	US \$. 200,00	-
	200,00	-

Mediante comunicado de fecha 01 de Marzo de 2019, la compañía DESARROLLO ENERGETICO PLANETA VERDE DESPLAVER S.A. CORPORACION HOLDING, cede a favor de la compañía SAN MIGUEL INDUSTRIAS ECUADOR SANMINDEC S.A, doscientas (200) acciones preferidas, íntegramente suscritas y pagadas de la compañía HIDROSANBARTOLO S.A., caracterizadas de la siguiente manera

NO. ACCIONES	VALOR NOMINAL	TOTAL
Doscientas	USD \$ 1.00 cada una	USD \$ 200.00

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos que tiene la representada sobre las acciones cedidas, de tal manera que al enajenar los derechos al respecto de las acciones se lo hace con todas las ventajas y privilegios, sin reserva alguna a partir de la inscripción en los libros de la compañía.

Nota 6 Inversiones en Asociadas

Se refiere a:

Descripción	2019	2018
Inversiones Hidrosanbartolo Capital	US \$. 8.959.900,00	8.960.100,00
V.P.P. Acumulado Hidrosanbartolo	13.959.491,94	14.298.720,82
	22.919.391,94	23.258.820,82

La compañía DESARROLLO ENERGETICO PLANETA VERDE DESPLAVER S.A. CORPORACION HOLDING, cede a favor de la compañía SAN MIGUEL INDUSTRIAS ECUADOR SANMINDEC S.A, doscientas (200) acciones preferidas, íntegramente suscritas y pagadas de la compañía HIDROSANBARTOLO S.A. (Ver Nota 5)

Nota 7 Cuentas por Pagar Accionistas Largo Plazo

Corresponden a los aportes realizados por los accionistas, al 31 de diciembre se compone de los siguientes:

Accionistas	2019	2018
Hernan Barahona	-	2.920.648,54
Andrew Wright	-	1.309.256,24
Francisco Cordova	-	185.522,14
Jonathan Wright	-	238.528,46
Fernando Saenz	-	238.528,46
Oliver Wright	-	118.614,24
David Wright	-	116.613,91
Klever Vizcaino	-	58.306,96
Martin Rodriguez Ponce	-	116.613,34
	-	5.300.632,29
	(*)	

(*). La empresa en este periodo ha recibido pago de dividendos que mantiene Hidrosanbartolo S.A., y con este dinero ha cancelado los préstamos que adeuda a los accionistas

Nota 8 Capital Social

Al 31 de diciembre de 2019, corresponde al capital suscrito por US \$. 2.200.000,00 (Dos millones doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América), dividido en DOS MILLONES DOSCIENTAS MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el cual se encuentra pagado en su totalidad.

El último aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía DESPLAVER S.A., fue suscrito mediante escritura pública No. 2014.17.01.39.P002696 con fecha 16 de julio del 2014 y Resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros SCV.IRQ.DRASD.SAS.14.3608 de fecha 21 de octubre de 2014.

Nota 9 Reservas

Constituidas al cierre del ejercicio 2019 y 2018 por la Reserva Legal y Reserva Facultativa, un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Descripción	2019	2018
Reserva Legal	1.100.000,00	1.044.274,00
Reserva Facultativa	14.665.225,38	9.202.910,95
	15.765.225,38	10.247.184,95

Mediante acta de la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, celebrada en la ciudad de Quito, el 09 de Marzo de 2019, los accionistas resuelven el destino de las utilidades generadas que posteriormente a las provisiones de ley, ascienden a USD 5.462.314,43, se sugiere se destinen a la reserva facultativa, puesto en consideración la propuesta, esta misma se aprueba por unanimidad.

Nota 10 Ingresos

Se refiere a:

Descripción		2019	2018
Ingresos por dividendos distribuidos por HIDROSANBARTOLO S.A., en la cual se mantiene un 44,49% de participación	US \$.	5.673.361,48	1.868.541,21
Ingreso por la actualización del Valor Patrimonial sobre la Inversión en Acciones, mantenidas al 31 de diciembre de 2018, Véase Nota 5.		-	3.669.078,34
		5.673.361,48	5.537.619,55

Nota 11 Gastos Administrativos

Al cierre del ejercicio 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Descripción		2019	2018
Útiles de Oficina y Papelería		22,40	47,04
Gastos Legales y Judiciales		1.078,00	-
Impuestos, Contribuciones, Multas	US \$.	20.253,37	16.084,97
Mantenimiento equipos de oficina		-	114,91
Auditoría Externa		739,20	1.792,00
Asesoría legal		201,60	1.433,60
		22.294,57	19.472,52

Nota 12 Otros Egresos

Al cierre del ejercicio 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Descripción		2019	2018
Comisiones Bancarias	US \$.	3,32	106,60
Gastos por Ajustes VPP	(i)	339.228,88	-
		339.232,20	106,60

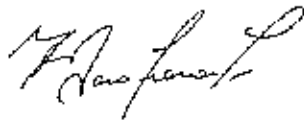
- (i) Corresponde a los ajustes realizados al Valor Patrimonial Proporcional de la inversión mantenida en la Compañía Hidrosanbartolo S.A.

Nota 13 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

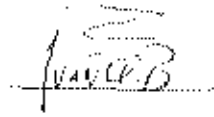
Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (abril 16 de 2020) El 11 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud Pública del Ecuador emite el Acuerdo No. 00126-2020, en el que se declara Estado de Emergencia Sanitaria por 60 días en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, por el inminente efecto provocado por coronavirus COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población. Mediante Acuerdo Ministerial No.

MDT-2020-077 de 15 de Marzo de 2020 del Ministerio del Trabajo se expidieron directrices para la aplicación en el sector privado de las medidas de reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral, durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, del 16 de Marzo de 2020, a partir del 17 de marzo de 2020 se declara el Estado de Excepción en el Ecuador por Calamidad Pública debido a los casos confirmados de COVID-19 y la declaratoria de Pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, declarando un Toque de Queda que incluye, entre otras medidas, la prohibición de circulación en vías y espacios públicos a nivel nacional. El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias a través del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, el 30 de marzo de 2020 extiende la suspensión de la jornada laboral presencial hasta el 5 de abril de 2020 y el 2 de Abril de 2020 se extienden las medidas hasta el 12 de Abril de 2020.

Debido a estas medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, se ha ocasionado una paralización económica en casi todos los sectores productivos, cuyos resultados a futuro no pueden ser estimados a la fecha de emisión de este informe.



.....
Hernán Barahona
GERENTE GENERAL



.....
Iván Quiñchuela
CONTADOR GENERAL